



IMAGEN: Beatriz Aurora

La propuesta educativa en las comunidades zapatistas: autonomía y rebeldía

Fernando Rey Arévalo Zavaleta

Gloria Patricia Ledesma Ríos

María Esther Pérez Pechá

Saraín José García

Introducción

Hace dos décadas iniciaron servicios las escuelas zapatistas en aquellas regiones bajo control social y político del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)¹, en las cuales el Estado mexicano se desentendió desde entonces de la formación de niños y adolescentes.

Sea por el miedo y la tensión que se vivieron en aquella época, o por no convenir a sus intereses personales, un día se marcharon y no volvieron los profesores del nivel de educación básica oficial que atendían los grupos multigrado de las escuelas primarias localizadas en las regiones zapatistas. Tanto los inspectores de zonas escolares como los jefes de sector también desaparecieron de algunas regiones de los municipios en los que el EZLN irrumpió el 1º de enero de 1994, y que para 1996 formaban parte del territorio (neo) zapatista.

Debido a la aplicación de una estrategia de aislamiento en el marco de un plan de contra-insurgencia, por la conjunción de éstos y otros factores concurrentes, o por desorganización pura, el caso es que para 1996 el tema del ausentismo de los profesores de las escuelas primarias se constituyó como un problema práctico para los padres de familia de las comunidades, colonias, parajes, aldeas y cantones de la sierra y de la selva, así como en los Altos de Chiapas.

Es un problema siempre y cuando se entiende la escuela desde una posición liberal, como lugar de ‘certificación de estudios’ y no de gestión de conocimientos. En la medida en que se da por hecho que la escuela es un lugar de gestión de la movilidad social, se supone que favorezca la superación social y económica, lo cual es cuestionable. Esta idea se da en el marco de un pensamiento colonizado, como es característico de los pueblos sometidos – como el caso de los pueblos indios originarios o indígenas - en los cuales se presume la preponderancia de una civilización hegemónica dominante - en este caso extranjera y de procedencia europea, racialmente diferenciada en los tiempos coloniales, la cual dejó su impronta en la cultura criolla.

En este marco de valores, los niños y jóvenes ‘indígenas’, especialmente aquellos de pueblos originarios, en particular tradicionalistas, tienen las menores oportunidades en la estructura socio-económica, en el seno de una sociedad neo-colonial como la mexicana. Sociedad tradicionalmente excluyente y discriminatoria, que establece un patrón de mestizaje en el que los indios, como los afro-descendientes o los mestizos, e incluso los descendientes de los criollos o los extranjeros, tienen una posición pre-determinada culturalmente, que, sin ser definitiva, influye altamente en la generalidad de la población, aun cuando se presenten casos excepcionales de escalamiento social.

1 El día 1º de enero del año 1994 ocurrió el alzamiento armado del autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en diversos puntos de la geografía de Chiapas, la provincia meridional de México en colindancias con Guatemala. Sus demandas fueron presentadas en la 1ª Declaración de la Selva Lacandona: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. El EZLN se presentó como “fuerza beligerante” en lucha de liberación nacional. En su declaración de guerra exigió deponer al dictador apelando al principio de soberanía popular expreso en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En esa fecha, 1º de enero de 1994, entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y, la aparición pública del EZLN a nivel global, a través de los medios masivos de comunicación, constituye un rechazo tajante al neoliberalismo y globalización excluyentes en contra de los pueblos originarios. Su principal exponente fue el emblemático Subcomandante Marcos quien en la estructura militar estuvo bajo las órdenes de la Comandancia General del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI-CG). Los enfrentamientos armados duraron doce días, y el ELZN tomó radiodifusoras para transmitir proclamas antisistémicas. Actualmente el EZLN encabeza un movimiento autonómico, acompañado de la sociedad civil altermundista. Para mayor información se pueden consultar varias fuentes, entre otras, Christlieb, Paulina Fernández. **Cronología de cuatro años de levantamiento del EZLN.** 1997. Disponible en: <http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/cronologia.htm> Acceso en: 27 ago 2016.

Para los zapatistas esto no fue un problema, sino que, por lo contrario, representó la oportunidad de formular un proyecto educativo alternativo, emanado de las comunidades: localidades zapatistas, muchas de las cuales no figuran en la cartografía oficial, sino que sus fronteras se diluyen en el territorio adyacente, poblado por militantes oficialistas, por lo general vecinos, parientes y conocidos entre sí, con quienes los zapatistas suelen cruzarse en los caminos o encontrarse en los tianguis comerciales.

Tiempo después, los servicios educativos oficiales fueron restablecidos de forma paulatina. Las escuelas cerradas desde 1994 fueron reabriendo puertas a partir de 1999 aproximadamente. En realidad, el ordenamiento constitucional – un eufemismo gubernamental - fue impuesto progresivamente desde 1995, por medio de la puesta en marcha de programas sociales, muchos de los cuales significaron inversión de recursos públicos federales en zonas marginales de la frontera sur del país, carentes de importancia en el esquema del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Esto sucedió simultáneamente a una serie de acontecimientos que van, desde el alzamiento armado del 1° de enero de 1994, hasta la suspensión indefinida de los diálogos por la pacificación con intermediación de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) y, paralelamente, la creación, a mediados de 1994, del centro cultural denominado Aguascalientes, en Guadalupe Tepeyac, que luego de su destrucción por el ejército federal resurgió en cinco puntos geográficos distintos, hasta la consolidación de los actuales Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) y correspondientes *Caracoles*².

El subcomandante Marcos³ afirmó, en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (2005), que “los jóvenes crecidos en la resistencia, están formados en rebeldía con una formación política, técnica y cultural”, particularmente en aquellas comunidades localizadas en cierta región

2 Se denominan Caracoles a las diferentes regiones en las que se organiza la vida colectiva en las comunidades zapatistas. Comprenden territorios geográficos y espacios de organización política, económica, social y cultural.

3 El subcomandante insurgente Marcos fue la figura emblemática del EZLN a partir de su aparición pública en San Cristóbal de Las Casas durante el alzamiento armado ocurrido el primero de enero de 1994. Marcos se presentó como el vocero del movimiento insurgente y su personalidad se destacaba entre la tropa y mandos zapatistas por su complejidad racial y, sobre todo, su elocuencia verbal y escrita. Marcos dejó de existir - en términos retóricos - el 24 de mayo de 2014, según lo dio a conocer él mismo a través de un comunicado titulado “En la realidad, Planeta Tierra”, en el que rechazó, asimismo, ser Rafael Guillén Vicente, el sospechoso al que las autoridades persiguieron por cerca de 20 años por varios delitos, entre otros, sedición, motín, terrorismo, conspiración, uso de armas exclusivas de las fuerzas armadas y provocación de un ilícito, quien no fue capturado a pesar del cerco militar y el operativo de captura, y que tampoco se acogió a la amnistía ofertada por el gobierno federal en 1995. Varios civiles fueron imputados por semejantes delitos, y de forma no declarada, por sospechas de usurpar la personalidad del subcomandante en algún momento dado, como el caso de Javier Elorriaga, presuntamente alias Comandante Vicente para las autoridades, capturado en 1996. Para mayor información se pueden consultar varias fuentes, entre otras, Ponce de León, Juana (Org.). Subcomandante Marcos. “Nuestra arma es nuestra palabra; escritos selectos”. Nueva York: Seven Stories Press, 2001. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=eootkA_PPUcC&printsec=frontcover&dq=subcomandante+insurgente+marcos&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwidy8nCj-LOAhWEqR4KHcZMD-8Q6AEISjAG#v=onepage&q=subcomandante%20insurgente%20marcos&f=false Acceso en: 27 ago 2016; Nájjar, Alberto. “El subcomandante Marcos ya no es un perseguido de la justicia en México”, en *BBC Mundo*, Ciudad de México, 24 de febrero de 2016. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160224_ezln_marcos_mexico_perseguido_justicia_an Acceso en: 27 ago 2016; CNN México. El ‘Subcomandante Marcos’, del EZLN, “deja de existir”, en *Expansión*, Nacional, 25 de mayo de 2014. Disponible en: <http://expansion.mx/nacional/2014/05/25/el-subcomandante-marcos-del-ezln-deja-de-existir> Acceso en: 27 ago 2016; y Pacheco, Sergio Islas. “EZLN 1° de enero de 1994”. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=kZLav-A_7Tk Acceso en: 27 ago 2016

geográfica de Chiapas, región limítrofe entre las zonas Altos y Selva Norte, caracterizada por su pobreza extrema y condiciones derivadas. Se trata de una zona que en su momento contó con una plena presencia zapatista, a nivel de comunidades de apoyo e incluso de militancia en las fuerzas rebeldes en la mayor parte de las comunidades, y que hoy por hoy es foco de interés para “programas sociales” gubernamentales de corte contra-insurgente.

Al Caracol II, Oventik⁴, hay que considerarlo en su demarcación zapatista - los siete MAREZ - de entre los 38 MAREZ creados por el EZLN en 1994. Geográficamente el territorio considerado en este caso es el del Caracol II, “Resistencia y rebeldía por la humanidad”, localizado en Oventik, la sede del municipio de San Andrés Sacamch'en de los Pobres, una comunidad del municipio oficial de San Andrés Larráinzar, que es, a la vez, sede de la Junta de Buen Gobierno (JBG) “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo”, a cargo de la dirección de los siete MAREZ mencionados.

De manera que hablar del Caracol II, es hacer referencia tanto a los MAREZ enunciados anteriormente, como a su JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo”. Estas JBG, Juntas de Buen Gobierno, dan voz y representan a las comunidades de apoyo zapatistas que conforman cada uno de los siete MAREZ antes mencionados. Los MAREZ, dada su ubicación dual - una en el imaginario zapatista y otra en el espacio territorial oficial oficial - comparten el territorio con sus coterráneos, con diversos grados de convivencia, pues, mientras unos lo hacen pacíficamente, otros sufren constante acoso y son hostigados por grupos hostiles, que provienen generalmente de la militancia oficialista, sea partidista, religiosa o agrarista.

En una ubicación de esta naturaleza no es fácil ni sencillo ser joven, y zapatista mucho menos porque, además, están en contraposición dos visiones del mundo, la visión zapatista de una parte y la mirada hegemónica en contraparte, representada por los vecinos, los aledaños, los próximos, los prójimos, quienes se convierten en los otros. Los jóvenes zapatistas entonces son doblemente hostigados, tanto a nivel cultural y político, como a nivel simbólico.

Las Juntas de Buen Gobierno y la autonomía aplicada

Las Juntas de Buen Gobierno (JBG) se formaron con representantes de los concejos de los Municipios Autónomos Zapatistas y aún son vigiladas y supervisadas por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN, pero no están subordinadas al mando castrense. Las JBG se consideraron la materialización del proyecto democratizador, tal como lo precisa la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, “...o sea, arriba lo político democrático mandando y abajo lo militar obedeciendo” (EZLN, 2005, p.3). Los concejos locales de los MAREZ se encargaron de los asuntos domésticos, los propios de todo gobierno meramente local, esto es, atendieron controversias, solucionaron disputas, propiciaron arreglos, aterrizaron proyectos.

4 La región de Oventik, el llamado Caracol II en el mapa zapatista, comprende los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) San Andrés Sacamch'en de los Pobres, San Juan de la Libertad, San Pedro Polhó, Santa Catarina, Magdalena de la Paz, 16 de febrero y San Juan Apóstol Cancuc. Es una región que oficialmente se corresponde con zonas de distintos municipios, principalmente del municipio oficial de San Andrés Larráinzar, y también de municipios oficiales aledaños, como Simojovel, Huitiupán, San Pedro Chenalhó, Mitontic, Bochil, e incluso, de otros municipios alejados como Teopisca o San Juan Cancuc en términos de su denominación oficial.

El caso de las JBG es diferente, pues el ámbito de su competencia se eleva a nivel estatutario, es decir, atienden centralmente el cumplimiento de los principios del movimiento. Por otro lado, las JBG tienen a cargo las relaciones con la sociedad civil, nacional y extranjera, a modo de intermediación para el caso de realización de proyectos productivos, donaciones, proyectos culturales, como el caso de las escuelas rebeldes zapatistas.

Las JBG se encargan de observar y vigilar el cumplimiento de los principios de la comunidad zapatista, se remiten a los principios declarados desde el surgimiento del movimiento y no únicamente a partir de su aparición en el escenario público internacional. Sustentan su labor en los principios implícitos en la (Primera) Declaración de la Selva Lacandona (1° de enero de 1994) como: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Principios que aparecen sintetizados a partir de la Tercera Declaración, como democracia, libertad, justicia, y que fueron ampliados en documentos declarativos posteriores.

Se hizo referencia, entonces, a la democracia, la libertad, la justicia, en primer término, y seguidamente a la dignidad, la resistencia, la autonomía. Por tanto, fue de mayor importancia el documento “Síntesis del Proyecto de acuerdo en materia de derechos y cultura indígena”, para la identificación de los principios implícitos en la perspectiva neo zapatista, por el reconocimiento hecho por la COCOPA en su momento. El documento partió del reconocimiento de la pluriculturalidad (sic) de la nación, y señaló que “la conciencia de la identidad indígena deberá considerarse un criterio fundamental para su reconocimiento” (COCOPA, 1996).

Se fundamentó en la libre determinación y se entendió como:

La facultad de estos pueblos (indígenas) para decidir la forma de gobierno interna y de organización política, social, económica y cultural que mejor les convenga y realizar, en un contexto de respeto a su identidad, el conjunto de derechos políticos, sociales, económicos y culturales, además de las garantías de justicia que les corresponden (COCOPA, 1996).

El documento agrega que “es mediante la autonomía que los pueblos indígenas ejercen este atributo fundamental, en el marco de las instituciones jurídicas y políticas de la nación”. En seguida el texto señala que las comunidades indígenas, han de ser reconocidas como “entidades de derecho público con las facultades y funciones específicas que determinen las legislaturas de cada entidad en el marco constitucional que defina el Congreso de la Unión” (COCOPA, 1996).

Esto aparece tal cual en el “Proyecto de acuerdo en materia de derechos y cultura indígena”, firmado por la COCOPA y el EZLN en febrero de 1996, mismo que no fue elevado a rango constitucional por la decisión unilateral del gobierno federal que encabezó Ernesto Zedillo Ponce de León. Con tal decisión este traicionó tanto a su interlocutor, léase EZLN, como al pueblo mexicano y argumentó trabajar por la pacificación mientras llevó a cabo múltiples acciones bélicas. Con este antecedente, las JBG aparecieron como respuesta a las demandas de democratización y autonomía, puesto que son la mejor expresión de la libre autodeterminación de los pueblos originarios.

Autonomía zapatista

En los 20 años de su historia el Ejército Zapatista de Liberación Nacional actuó de forma militar sólo en una ocasión y replanteó su voluntad de ser parte de la nación, en nuevas condiciones democráticas e igualitarias. Sus miembros consideraban la autonomía como un proceso que “permite al pueblo decidir cómo quiere vivir y cómo quiere organizarse a nivel político y económico”. “La autonomía, es que gobernemos como pueblo indígena, que decidamos cómo queremos que trabajen nuestras autoridades sin depender de las políticas que vienen de arriba” (Ornelas, 2004, s/p).

La autonomía zapatista se construye paulatinamente en la experiencia colectiva de resistencia y de construcción de alternativas y no se basa en un razonamiento teórico o únicamente en un balance de las experiencias históricas. Como se afirma en el libro *Democracia, Nación y autonomía étnica*.

La autonomía colectiva no es una obligación impuesta a quienes no la deseen; es una reivindicación para quienes pretenden desarrollar una capacidad de autoorganización que, bajo la tutela de una entidad hegemónica, no pueden desarrollar (Hernández, 2009, p.189).

La reflexión sobre la autonomía llevó a los zapatistas a reconsiderar el hecho de centrar su lucha en busca de la autonomía, se pensó que ésta podría ser la *punta de lanza* para conseguir el resto de las demandas, cambiaron su estrategia de búsqueda, comprendieron que al impulsar la autonomía de los pueblos encontrarían el camino para cumplir con el resto de los puntos plasmados en la Primera Declaración de la Selva Lacandona. El movimiento rebelde zapatista definió.

Un camino de transformación al margen de las instituciones estatales y del sistema partidista para designar libremente a sus representantes en la comunidad, así como a los funcionarios del gobierno municipal y a los líderes de los pueblos indígenas, de acuerdo con las instituciones y tradiciones de su pueblo, y para promover y desarrollar sus lenguas, culturas, así como sus costumbres y tradiciones políticas, sociales, económicas, religiosas y culturales (Baronnet, 2011, p. 21).

En el ámbito educativo regional, a partir de 1994, surgen nuevos actores sociales. Aparecen primero las autoridades indígenas del EZLN y sus municipios rebeldes, donde acuden luego activistas de redes de solidaridad nacional e internacional. Pero los agentes claves que operan a nivel local, coordinados a nivel municipal son los promotores, a través de los comités, particularmente el de Educación Autónoma, bajo el control de un número creciente de comunidades bases de apoyo que colaboran en proyectos municipales de *escuelas rebeldes*, gracias a sus representantes que participaron en asambleas regionales y en cargos de autoridad civil.

La demanda de autonomía educativa se construye en total oposición social, cultural y política a la gestión de las escuelas públicas (dependientes de los gobiernos provincial y federal).

La escuela oficial trata de construir una conciencia, pues... individual. Trata de que orienten los maestros para que los niños sean individuales. Y también utilizan una metodología individual y muy privada. Porque todo lo que se hace siempre son instrucciones. Porque en las escuelas oficiales te dicen que tienes que hacer así, tienes que contestar tal como es la respuesta, y así debe ser y que nadie lo cambie. Lo que estamos viendo es que es una metodología que hace que nos cerremos, que no haya una libertad de abrirnos para poder pensar. Ese es el principal punto que nosotros tratamos de cambiar (Alejandro, 2008, s/p).

Estas y otras definiciones compartió Alejandro, promotor de educación, en una conversación en la Escuela Secundaria Rebelde Autónoma Zapatista “1° de enero”, en El Caracol de Oventik (Boletín especial del EZLN publicado en Prensa de frente en Chiapas, en junio de 2008 s/p.).

Es así como el movimiento zapatista propone otra forma de enseñanza, rompiendo con los paradigmas de enseñanza-aprendizaje tradicional y el yugo controlador y opresor de la Secretaría de Educación Pública del Estado/poder.

La educación como arma liberadora para los jóvenes zapatistas

La educación autónoma adquiere vital relevancia para las comunidades zapatistas, basadas en el principio pedagógico de educar para ser libres.

No hay ningún estándar, ningún libro que pueda ser escrito sobre la manera correcta de enseñar en todo el mundo. Cada comunidad es diferente. Nosotros seguiremos aprendiendo, para compartir nuestro modo con los que vengan a escuchar (Lara, 2011).

Educar para ser libres es un valor y meta al que aspiran llegar los zapatistas.

El marco de la autonomía escolar permite vigilar que el educador tome en cuenta los conocimientos étnicos y las nociones de civismo (zapatista y nacional) que implícitamente tienden a mostrar toda la actualidad de las corrientes de teoría pedagógica divulgadas por Paulo Freire (1997) y los seguidores de su obra concientizadora y orientada a la emancipación, a pesar de que los pueblos zapatistas ya estén conscientes de la necesidad de romper con el sistema de explotación económica y dominación cultural que les oprime. El proceso de concientización se expresa en la voz de los promotores, en la exigencia de una “educación verdadera”, “para la liberación de nuestro pueblo”, que sirva para “abrir los ojos”, para “despertar la conciencia”, para descubrir “por qué los ricos son ricos y los pobres son pobres” y “por qué estamos luchando por las 13 demandas”⁵ (Baronnet, 2009).

La educación autónoma tiene como propósito concientizar a los jóvenes de su realidad social, económica y política, por ejemplo: por qué están luchando, qué es la lucha zapatista, qué es la justicia, qué es el compañerismo, a partir de su experiencia como rebeldes zapatistas. Los jóvenes zapatistas aprenden la autonomía desde la práctica en el aula, que reside esencialmente en la libertad pedagógica que asumen los promotores.

Así la libertad educativa permitida por el marco autonómico se sostiene con base en consideraciones que derivan de la autodeterminación político-cultural. En este sentido, la escuela autónoma posee una organización propia que no depende de una normatividad impuesta desde afuera, pero que posibilita desde adentro la transmisión social de conocimientos surgidos de prioridades establecidas en colectivo.

Veinte años después del movimiento armado de 1994 en Chiapas, los jóvenes criados en territorio zapatista son formados en la digna rebeldía iniciada por sus mayores. Estos jóvenes tienen una educación autónoma, a partir de la ruptura total con la Secretaría de Educación

5 Las trece demandas constituyen las exigencias fundamentales del EZLN que se constituyen en razones del levantamiento armado: techo, tierra, trabajo, alimento, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz.

Pública. Tienen un proceso de formación política, técnica y cultural a partir de las necesidades propias de cada comunidad autónoma y la retroalimentan una vez concluido la etapa de sus estudios. La juventud rebelde indígena se inserta participando de manera muy activa en los asuntos políticos de las comunidades en resistencia y particularmente en el campo educativo. Es decir, esta juventud nutre ahora, cada vez más, tanto los grupos de resistencia como los puestos directivos en la organización.

Su praxis se da en torno de un concepto que tiene un significado universal, pero que constituye un símbolo distintivo del movimiento zapatista, el concepto de autonomía, visto a través de la escuela autónoma, el cual favorece la interacción entre quienes comparten la ideología, en este caso, jóvenes de la cohorte de 1994.

Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista para la Liberación Nacional: Plan regional de educación autónoma

El sistema de educación autónoma zapatista que opera en las regiones autonómicas de los Altos así como en la Selva Lacandona, funciona para un nivel básico (primaria, secundaria).

Para la primaria, los niños acuden a los planteles escolares que fueron del sistema educativo nacional. Una vez que se quedaron sin profesores adscritos a la Secretaría de Educación Pública (SEP), provincial o federal, la atención estuvo a cargo, en un primer momento, de estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como de las organizaciones de la sociedad civil nacionales y extranjeras que periódicamente concurren a los Caracoles a interactuar con los zapatistas. Sólo después de que la demanda creció y se amplió la cobertura se hizo evidente la necesidad de capacitar a jóvenes para la alfabetización de los menores, siempre con vistas a la ideología zapatista. Esto es, un particular tipo de educación centrada en las necesidades de los educandos y en consideración de su contexto.

En el año 2000 se pone en marcha la Escuela Secundaria Rebelde Autónoma Zapatista “1º de enero”, con un ciclo de tres años. En agosto de 2003, la primera generación de egresados de la escuela coincide con el nacimiento de los Caracoles y la creación de las Juntas de Buen Gobierno. Tras algunas reuniones de evaluación entre la Junta y los centros educativos se acuerda unificar en un solo plan y proyecto la educación para toda la región. De esta manera se crea el Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista para la Liberación Nacional (SERAZ – LN) en la Zona Altos de Chiapas. Los fundamentos de la educación estuvieron basados en la crítica (sustentada en las experiencias previas de los pueblos) a la educación oficial. La estructura organizativa de la educación autónoma es la siguiente: primero, la Junta del Buen Gobierno, Comisión de Zona de Educación, Comisión Municipal de Educación, delegados-promotores-educadores, alumnos, pueblos. El sistema educativo es coordinado por un colectivo de Coordinación General integrado por cuatro promotoras y seis promotores, que coordina las actividades educativas y trabaja en la capacitación de los promotores. El ciclo escolar comprende desde septiembre a julio, con unas vacaciones entre diciembre y enero.

En el nivel de educación primaria las áreas de conocimiento son lenguas, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, humanismo y producción, que abarca el cuidado del medio ambiente. El plan de estudios:

Parte de priorizar la cultura propia y todos aquellos elementos que son parte de la cosmovisión indígena - señalan los zapatistas. Estas áreas de aprendizaje fueron elaboradas a partir de las demandas de las comunidades y dan respuesta al tipo de educación que nuestras comunidades necesitan (Lara, 2011).

Se eligieron diez asignaturas para impartir, entre otras: *lectura y escritura* - considerada como la piedra angular de la educación autónoma.

Es de gran necesidad para la comunidad porque también se trata de representantes del pueblo que necesitan herramientas: primero, porque llegan los comunicados del EZLN y ellos deben transmitir su contenido al pueblo, se necesita conocer los documentos, conocer libros, porque pensamos que nuestra lucha es de liberación nacional. Entonces aquí no podemos comunicar en tseltal, en tsotsil, en tojolabal, etcétera [...] (Lara, 2011)

Matemáticas-la importancia de incluirla fue que necesitaban articularla con actividades prácticas y cotidianas como el trabajo, ya sea comercial o de campo, hasta en la propia casa, para la administración de los recursos obtenidos y para mejorar la calidad de vida de las comunidades; otra materia fue *educación deportiva*, los zapatistas consideran que ésta debe estar relacionada con la salud y no con la competencia, es parte integral de la formación; la materia de *educación política* es relevante y su esencia se basa en la concientización de la historia del movimiento zapatista. En este sentido es importante también leer los comunicados elaborados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, documentos que pertenecen al acervo cultural de los zapatistas, comprenderlos en su contexto social y político, orientados a construir sujetos históricos dispuestos a continuar con la lucha ideológica, social, política, cultural de las regiones autónomas.

La construcción de la educación autónoma en la región de los Altos, se fundamenta principalmente en que para conocer las tecnologías y conocer las enfermedades, se necesita conocer el mundo de las letras, es el primer paso para ser autónomos.

Con la educación nuestra lucha va a triunfar, porque nosotros tarde o temprano nos vamos a ser viejos, y nuestras generaciones, necesitamos nosotros empezar desde ahí, desde la educación, y nos damos cuenta de que la educación, pues empieza desde el pueblo, desde la casa (Lara, 2011).

En el nivel de educación secundaria las asignaturas que cursan son: *filosofía, saneamiento, agroecología, geografía, historia, computación, producción, prácticas de cultivo, comercio, estudios de la salud personal y colectiva*, entre otras. La articulación de las materias entre teoría y práctica es importante como parte de su formación. El periodo escolar es por tiempo determinado, incluyendo los fines de semanas durante 30 días seguidos, después 15 días de descanso. En el lapso de descanso que tiene la comunidad estudiantil, niños y jóvenes comparten lo aprendido con su comunidad, es decir, socializan los conocimientos adquiridos en su contexto social. El trabajo colaborativo para la construcción de las materias en los diferentes niveles de educación autónoma ha sido trascendental, brinda una educación en igualdad de derecho que garantiza la capacidad de acumular un capital social y cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARONNET, B. De eso que los zapatistas no llaman educación intercultural. In: Medina, P. (Org.) **Decisio**. Saberes para la Acción en Educación de Adultos. Pátzcuaro: CREFAL, 2009. p. 31-37.

BARONNET B.; BAYO, M. M.; STAHLER-SHOLK, R. (Orgs.). **Luchas “muy otras”**. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas. México: UNACH, CIESAS, UAM, 2011.

HERNÁNDEZ, D. C. **Democracia, Nación y Autonomía Étnica**. México: Porrúa, 2009.

FREIRE, P. **Pedagogía de la Autonomía**. México: Siglo XXI, 1997.

LARA, H. G. **Indígenas, mexicanos y rebeldes**. Procesos educativos y re significación de identidades en los Altos de Chiapas. México: Cesmeca-Unicach, Juan Pablos Editor, 2011

RÍOS, G. P. L et. al. (Orgs.) **Autonomía, interacción, juventud y zapatismo**. México: Unach, 2013.

ORNELAS, R. **La construcción de las autonomías de las comunidades zapatistas de Chiapas**.
Disponível em: <https://www.rebellion.org/hemeroteca/sociales/04012ornelas.htm>. Acesso em: 20 nov. 2011.

Resumen

El sistema de educación autónoma zapatista que opera en las regiones autónomas de los Altos así como en la Selva Lacandona, en Chiapas, México, atiende a la infancia y la juventud en un nivel básico (primaria y secundaria) desde la mirada del mundo particular de los zapatistas. Ellos, organizados a través de las Juntas de Buen Gobierno, deciden colectivamente el tipo de sujeto que pretenden formar. Se fundamentan en una relación armónica con el entorno natural y social, siempre a partir de las necesidades de la comunidad, con orientación a la autonomía y la libertad. A poco más de veinte años del alzamiento armado del EZLN, la formación de los educandos es una realidad.

Palabras clave:

autonomía, educación, juventud, ideología, zapatismo.

FECHA DE RECEPCIÓN: 21/07/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/08/2016



Fernando Rey Arévalo Zavaleta

Profesor-investigador en la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), México, en Licenciatura en Comunicación y en Maestría en Estudios Culturales (MEC). Maestro en Educación por la Unach; Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). Candidato a Doctor en Comunicación por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Miembro de la Red de Historiadores de la prensa y el periodismo en Iberoamérica. Colaborador en el Programa de Investigación, Comunicación, Medios y Periodismo en Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

E-mail: arevalof@unach.mx



Gloria Patricia Ledesma Ríos

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). Maestra en Psicología Social por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach). Profesora en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), México. Licenciatura en Comunicación. Autora de los libros “Sentido de los comunicados del EZLN” (EAE, 2012); “Autonomía Interacción, juventud y zapatismo” (Unach, 2014). Artículos de libro “Desazón” en “Yaakun” (Unach, 2011); “Mensajes de las adolescentes en el Facebook”, en “Siglo XXI: ¿tiempo de las mujeres?” (Unach, 2014).

E-mail: gledesmarios2002@yahoo.com.mx



María Esther Pérez Pechá

Doctora en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Docente de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), México. Maestría en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Artículo “Participación de la mujer en la literatura” en “Siglo XXI: ¿Tiempo de las mujeres?” (Unach, 2014). Coautora del libro “Autonomía, Interacción, juventud y zapatismo” (Unach, 2014).

E-mail: nrgkay321@gmail.com



Saraín José García

Licenciado en Bibliotecología por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, estudió Maestría en Educación Superior. Profesor en la Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información, en la Facultad de Humanidades, de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), México. Autor del artículo “Participación de la mujer” en “Siglo XXI: ¿Tiempo de las mujeres?” (Unach, 2014) y “Catálogo de tesis de la licenciatura en bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas 1999-2004” (Unach, 2013).

E-mail: sarinjos@hotmail.com